



CORPORATIVO
Calidad Mexicana Certificada
CALMECAC
 Organismo Nacional de Certificación y Verificación

Certificate

It is hereby Certified that the Quality Management System of:

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
 NEZAHUALCÓYOTL**

Complies with the standard

ISO 9001:2008

The scope of this Quality Management System is according to the following scope of certification:

Development and Provision of Higher Education Technology Services and Continous Education Services and Technological Services, which includes the Planning Process, Candidate Recruitment, School Control, Teaching-Learning Process Control, Graduate Monitoring, Continous Education and Technical Services. Excluding the requirements 7.5.2 and 7.6. In the facilities located at Circuito Universidad Tecnologica de Nezahualcóyotl s/n Col. Benito Juárez, C.P. 57000, Nezahualcóyotl, Estado de México, México.

Original Approval: September 30, 2010
 Approval of Board Certification: September 30, 2010
 Renewal Certification: September 29, 2013

Organismo Nacional de Certificación y Verificación **Registration No. 10-2163-173**

*International Certification Services
 World Wide Recognition*

[Signature]

Chairman
 Certification Advisory Board

[Signature]

General Manager
 Corporativo Calidad Mexicana Certificada Calmecac

This approval is conditioned to the fulfillment of the Rules of Granting and Use of the Certificate

México, D.F.
 CEP17F14.02

SESION ORDINARIA



PLANEACIÓN



5.1 Planeación y Evaluación

5.1 Ejercicio de la Representación Institucional

Con representación Institucional, el Rector de esta casa de estudios, asistió a 110 reuniones, entre las que destacan: Ceremonia del XLVII Aniversario del Municipio de Nezahualc6yotl; Informe de Actividades de la UAEM; Instituto Politécnico Nacional (IPN); Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); Reuniones convocadas por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas (CGUT) y la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Gobierno del Estado de México, para tratar diversos asuntos relacionados con la actividad de la Universidad.

Se participó en la Asamblea General de Rectores 2010, auspiciada por la Asociación Nacional de Universidades Tecnológicas (ANUT), celebrada en Cancún, Quintana Roo; así mismo en la Reunión Plenaria de Rectores en Tijuana, Baja California.

5.2 Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la universidad, Máximo Órgano de Gobierno, celebró seis sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, en las que se trataron diversos asuntos de carácter académico y administrativo del quehacer institucional.

5.3 Planeación y Evaluación Institucional

Se presentó en tiempo y forma ante la Contaduría General Gubernamental del Gobierno del Estado de México, el Informe de la Cuenta Pública Estatal 2009.

Se turnaron a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior del Gobierno del Estado de México los reportes de avance trimestral de metas físicas por proyecto de acuerdo al Sistema de Presupuesto por Programas del Gobierno del Estado de México (SIPREP-WEB), y los indicadores estratégicos, de gestión y del proyecto del Sistema de Evaluación del Desempeño (SIED) correspondientes al 2010.

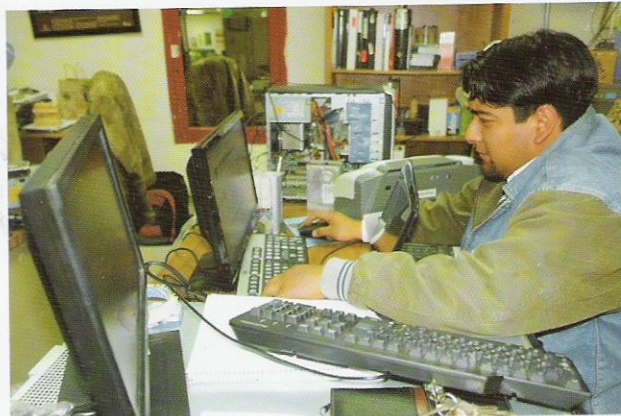
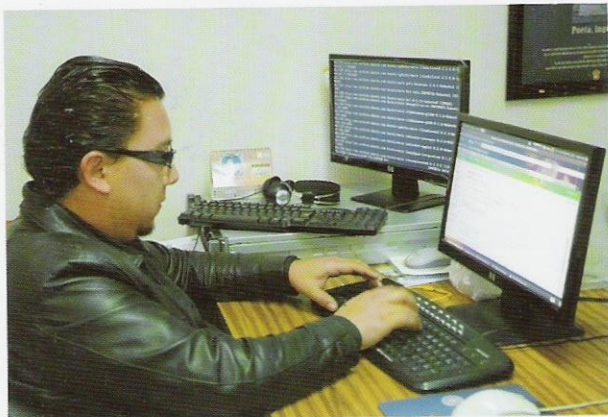


Se presentaron a la CGUT, 12 reportes mensuales correspondientes a la “Evaluación Programática por Proyecto” 2010 y El Programa Operativo Anual (POA) 2011. De igual forma se dio atención y seguimiento al proyecto “Alineación de las actividades del Programa Operativo Anual con las metas del Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2008-2012”, relacionado con el Modelo Integral de Control Interno (MICI). Se elaboró y remitió a la CGUT el Informe del Modelo de Evaluación de la Calidad del Subsistema de Universidades Tecnológicas (MECASUT) 2010 de esta universidad. Asimismo, el Informe de Evaluación Institucional 2010 (EVIN). Se envió a la Dirección General de Educación Superior los reportes correspondientes al “Programa sobre las Principales Acciones Realizadas” por la institución, correspondiente al 2010 para su integración a los informes del C. Gobernador.

5.4 Informaci6n y Estadística Universitaria

Se integr6 la informaci6n correspondiente a Estadística B6sica Institucional, de los tres periodos cuatrimestrales que conforman el ejercicio 2010, misma que fue remitida a la CGUT.

Así mismo se integr6 la informaci6n de Estadística Superior Universitaria, en los formatos denominados "911" del ciclo escolar 2010-2011, los cuales fueron enviados a la CGUT para su validaci6n, mismos que se remitieron a la Subsecretaría de Educaci6n Media Superior y Superior del Gobierno del Estado de M6xico.



5.5 Sistema de gesti6n de Calidad

A partir del 29 de septiembre de 2010, se actualizaron los procedimientos del Sistema de gesti6n de la Calidad y se le dio seguimiento al Control de Documentos, así como a las Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora, Evaluaci6n de las Auditorías y Evaluaci6n del Sistema por parte de la Alta Direcci6n, para realizar los trabajos encaminados a preparar la Auditoría de Transici6n a la Norma ISO 9001:2008.



5.6 Proceso de Certificación en la Norma ISO 9001:2008

La empresa Calidad Mexicana Certificada, A.C. (CALMECAC), realizó la auditoría de recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Tecnológica de Nezahualc6yotl, los días 9 y 10 de octubre del 2010, resultando favorable y obteniendo la certificación conforme a la Norma ISO 9001:2008.

5.7 Contraloría Interna

La Contraloría Interna, llevó a cabo 19 auditorías diversificadas en la topología de Administrativas, Financieras, y una de Evaluación, de las que se desprendieron 51 observaciones de implementación de acciones de mejora. Por cuanto hace a la Evaluación al Desempeño Institucional, se enfocó al cumplimiento de los objetivos del Departamento de Servicios Escolares, desprendiéndose líneas de acción y estrategias tendientes a resolver los comentarios y/o sugerencias obtenidos de la aplicación de los cuestionarios a los usuarios de los servicios.

Se desarrollaron 172 acciones de control y evaluación, las que se diversifican en 107 inspecciones (revisión de la página de transparencia, estados financieros, inventarios, servicios personales; verificación del cumplimiento de metas físicas y su congruencia con el presupuesto, arqueos de caja y formas valoradas, así como el seguimiento en la aplicación de cédulas de autocontrol); 12 testificaciones (participación en actos de entrega recepción de oficinas) y 53 participaciones en reuniones (Comité de Adquisiciones, de Información y de Control y Evaluación).



Se realizó seguimiento en atención de la Manifestación de Bienes, del Sistema de Atención Mexiquense y del SICOSIEM; asimismo, se brindó asesoría permanente en materia normativa y se impulsó la política preventiva a través de los mecanismos de control y evaluación derivados de las revisiones permanentes, mismos que coadyuvan con las áreas para dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales, así como a transparentar la gestión pública.

Se realizaron cuatro sesiones del Comité de Control y Evaluación (COCOE), mediante el cual se dio seguimiento a las acciones de control y evaluación de la universidad.

